

**Órgano:** Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

**Documento:** Acta de Sesión Extraordinaria

**Fecha:** 17 de octubre de 2016





**ACTA No. IEM-CEAPI-SEXT-14/2016**

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 17 diecisiete de octubre de 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4° del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública; en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas, número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y el integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

**Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez.** Muy buenas tardes a las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, agradezco su asistencia a esta Sesión Extraordinaria de la Comisión, convocada para el día de hoy a las 12:00 doce horas. Como primer punto solicito a la Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Dra. Monserrat Olivos Fuentes, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, Secretaria.-----

**Secretaria Técnica, Dra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidente.-----

- C. Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. -----Presente.
- C. Dra. Yurisha Andrade Morales**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente.
- C. Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. -----Presente.
- C. Dra. Monserrat Olivos Fuentes**  
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente.

**Secretaria Técnica, Dra. Monserrat Olivos Fuentes.** Presidente, de conformidad con el artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos.-----

**Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez.** Gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la Sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria someta a votación la dispensa de la lectura del orden del día, el cual ha sido circulado con anterioridad.-----

**Secretaria Técnica, Dra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidente, en virtud de que fue circulado previamente, Consejeras y Consejero está a su consideración la dispensa de la lectura del orden del día, si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidente.-----

**Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez.** Muchas gracias Secretaria, no existiendo consideración alguna, le pido a la Secretaria someta a votación el orden del día.-----

**Secretaria Técnica, Dra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidente; Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidente.-----

**Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez.** Gracias Secretaria. Pasamos al segundo punto del orden del día que es la Presentación del Proyecto de Acuerdo número IEM-CEAPI-15/2016 de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, por el que se aprueba la fecha del Foro de Consulta Indígena para la elaboración del proyecto de Reglamento del



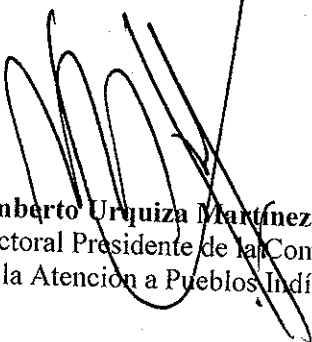
**ACTA No. IEM-CEAPI-SEXT-14/2016**

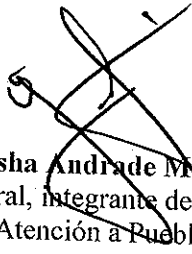
Instituto Electoral de Michoacán para los Pueblos y Comunidades Indígenas en los Municipios de Chilchota, Paracho, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tingüindín y Charapan del Estado de Michoacán de Ocampo, el cual ha sido circulado con antelación. Solicito a la Secretaria someta votación el citado Acuerdo ante los integrantes de esta Comisión.-----


**Secretaría Técnica, Dra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidente, Consejeras y Consejero, está a su consideración el contenido del proyecto de Acuerdo número IEM-CEAPI-15/2016 por el que se aprueba el cambio de fecha del Foro de Consulta Indígena para la elaboración del proyecto de Reglamento del Instituto Electoral de Michoacán para los Pueblos y Comunidades Indígenas en los Municipios de Chilchota, Paracho, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tingüindín y Charapan del Estado de Michoacán de Ocampo. El cual ha sido circulado con antelación. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidente.-


**Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez.** Gracias Secretaria, toda vez que fue aprobado el cambio de fecha se le instruye a efecto de que se emita la convocatoria correspondiente de acuerdo a los términos y mecanismos que las autoridades tradicionales, representativas y comunales establecieron. Si no existe intervención adicional y una vez agotados los puntos del orden del día, se concluye esta Sesión de Comisión siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de su inicio. Muchas gracias por su asistencia.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.-----

  
**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

  
**Dra. Yurisha Andrade Morales**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

  
**Mtra. Elvia Higuera Perez**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

  
**Dra. Monserrat Olivos Fuentes**  
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas